



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G1-0263/11/19

Oficio N°: DFP/SGPARN/4757/2019

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 09 de diciembre de 2019

SALVADOR MONTIEL MUÑOZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 29 de Noviembre de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/2988/2015 de fecha 24 de Septiembre de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
RESTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LOS ALPES", Aquixtla, D-21-016-ALP-002/15, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 245.733 Metros cúbicos	31	185	215	22452658	22452688
RESTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LOS ALPES", Aquixtla, D-21-016-ALP-002/15, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 28.910 Metros cúbicos	7	216	222	22452689	22452695
RESTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LOS ALPES", Aquixtla, D-21-016-ALP-002/15, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 0.209 Metros cúbicos	1	223	223	22452696	22452696
RESTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LOS ALPES", Aquixtla, D-21-016-ALP-002/15, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 0.679 Metros cúbicos	1	224	224	22452697	22452697
RESTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LOS ALPES", Aquixtla, D-21-016-ALP-002/15, madera en rollo, <i>Alnus firmifolia</i> , (Aile), 2.621 Metros cúbicos	1	225	225	22452698	22452698
RESTO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LOS ALPES", Aquixtla, D-21-016-ALP-002/15, brazuelos, <i>Alnus firmifolia</i> , (Aile), 0.557 Metros cúbicos	1	226	226	22452699	22452699

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 23 de Septiembre de 2020.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal





DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G1-0263/11/19

Oficio N°: DFP/SGPARN/4757/2019

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 09 de diciembre de 2019

Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE

**LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

LIC. MARÍA DEL CARMEN CERVANTES PÉREZ

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE LA SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

Referencia: 1118 AN. 5/10 EXP. 94/15 P

L¿MCCP/l¿LSC/ych

